

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA INDULAC DE COTOPAXI C. LTDA.**

Celebrada el 28 de marzo del 2014

En las oficinas de la compañía ubicadas en **Parroquia Tanicuchi, Cantón Latacunga** siendo las 10h00 del viernes 28 de marzo del 2014, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **INDULAC DE COTOPAXI C. LTDA.**

Preside la Junta en su calidad de Presidente Ad-Hoc, el señor **Marco Aurelio Bonilla Acosta**, y como secretario actúa el Doctor **Dalton Emori Bacigalupo Buenaventura**, Gerente de la compañía.

La presidencia ordena que por medio de secretaría se verifique la asistencia de los socios que es como sigue:

HEREDERO PRO INDIVISO DEL SEÑOR CARLOS ALONSO BACIGALUPO OJEDA, debidamente representado por el señor **Edgar Patricio Morán Nicolalde**, conforme consta de la carta autorización que se adjunta al expediente de Actas, representando 157.509 participaciones de 4 ctvs.

El secretario de la Junta señala que se encuentra representando la suma de US\$ 6.300,36 que corresponde a 80,915% del capital pagado. Constatado el quórum, el Presidente de la Compañía instala esta Junta Ordinaria de Socios.

Por disposición del Presidente Ad-hoc, el Secretario procede a leer el texto de la convocatoria, efectuada en el Diario La Gaceta, el 14 de marzo del 2014, página 17 cuyo contenido es el siguiente:

**INDULAC DE COTOPAXI CIA. LTDA.
CONVOCATORIA**

Se convoca a los señores socios de la compañía INDULAC DE COTOPAXI CIA. LTDA. a la Junta General Ordinaria de Socios que se realizará en el local de la empresa, situado en Latacunga, Panamericana Norte Km 18, parroquia Tanicuchi, barrio Lasso, el día viernes 28 de marzo de 2014, a las 10H00, para tratar los siguientes asuntos:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME ANUAL DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.**
- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013**
- 3. FIJAR LA RETRIBUCIÓN DE LOS HONORARIOS DE LOS ADMINISTRADORES.**
- 4. RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013**

Los documentos inherentes a los asuntos a tratar en esta Junta General, están a disposición de los señores socios en el local de la Compañía, cuya dirección consta en el primer párrafo de esta convocatoria.

Latacunga, 14 de marzo del 2014

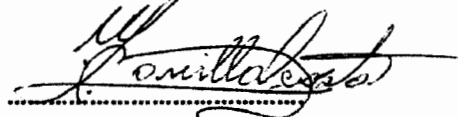
Dr. Dalton Bacigalupo B.
GERENTE

La presidencia ordena que se trate el orden del día:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME ANUAL DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.-** La Junta por unanimidad aprueba el orden del día.
- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.-** Los balances que fueron presentados a los socios con anterioridad, son aprobados por esta junta por unanimidad.
- 3. FIJAR LA RETRIBUCIÓN DE LOS HONORARIOS DE LOS ADMINISTRADORES.-** La junta por unanimidad resuelve que se continúe haciendo como se lo ha venido haciendo hasta la presente fecha.
- 4. RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.-** El Gerente de la compañía señala que las utilidades por normativa tributaria deben ser asignadas al pago del impuesto a la renta anticipado exigido. Por unanimidad la Junta aprueba dicha resolución.

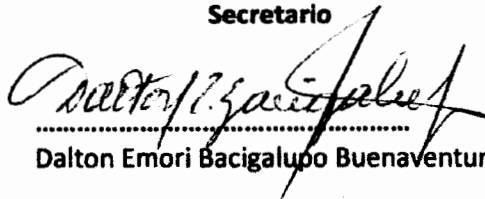
Sin tener otro punto que tratar y siendo las 11H00, la Presidencia declara terminada la reunión y concede un receso de 20 minutos para que se extienda y firme la presente acta.

Presidente Ad-Hoc

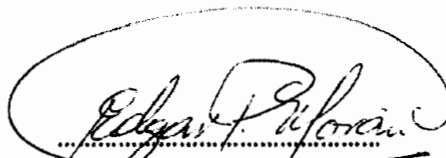


Marco Aurelio Bonilla Acosta

Secretario



Dalton Emori Bacigalupo Buenaventura



HEREDEROS PRO INDIVISO DEL
SEÑOR CARLOS ALONSO BACIGALUPO OJEDA